



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES/AS
Y VOCALES VECINOS/AS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**



REGISTRO ELECTRÓNICO

REG. OAC LATINA

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 04/05/2021

Hora: 00:06

Nº Anotación: 2021/0474658

Página 1 de 2

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Latina

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal Vecino/a: JAVIER ROMERA MARTÍN

Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto/a del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha de la sesión: 12/05/2021

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Se cumplen ahora 37 años desde la aprobación del PGOUM de 1985, en el que se contemplaba la creación de la Cuña Verde de Latina, con una superficie estimada de 65 Has., que funcionaría como un corredor verde desde la Casa de Campo con el Parque Lineal del Manzanares. La creación de este parque ha tenido un desarrollo desigual desarrollándose la primera y segunda fase ultimadas a finales de 1995.

Centrándonos en lo que fue la primera fase del Parque, entre las calles Caramuel, Vía Carpetana y Avda. Los Caprichos, la misma se encuentra en un estado lamentable de conservación, con graves desperfectos, que se han incrementado por los efectos de la borrasca Filomena del pasado mes de Enero, y que suponen un peligro para los usuarios de esta zona del Parque. Desde entonces no se ha procedido a arreglar ni las barandas de madera, ni reponer listones de madera de la entrada principal, ni arreglar los desprendimientos en la techumbre de zonas de sombra o solucionar el pésimo mantenimiento del mobiliario urbano, entre otras situaciones.

Por todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos, y en los artículos 80 y 81 del Reglamento Orgánico del Pleno, este Grupo somete a la consideración del Pleno la siguiente.

PROPOSICION

Que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para adecuar el Parque Cuña Verde de Latina entre la Vía Carpetana, Avda. Los Caprichos y la Calle Caramuel con la reposición de nuevo mobiliario, sustitución en los accesos de los tabloneros de madera o barandillas y eliminar los desprendimientos de la techumbre en las zonas de sombra, dotando a esta zona de máxima protección, con servicios propios de parque público incluyendo zona de juegos infantiles, mobiliario urbano o circuito biosaludable de equipos para gimnasia para personas mayores en esta zona del parque.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Empty box for attached documentation.



9801FFD74D45A9AB

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS
SESIONES DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO - Vocales Concejales y Vocales Vecinos

Página 2 de 2

6 FIRMANTE

En Madrid, a 04 de Mayo de 2021

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz ROMERA MARTÍN JAVIER con número de identificación 50120439N

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento de datos personales denominada Vocales Vecinos, responsabilidad de la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración, con domicilio en la calle Montalbán nº 1, 28014 Madrid, con la finalidad de gestionar los nombramientos, ceses y asignaciones económicas de los Vocales Vecinos de las Juntas Municipales de Distrito, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, de 23 de diciembre de 2004, y por el consentimiento de las personas afectadas, sin perjuicio de la posible retirada del mismo. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegación de Protección de datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones



9801FFD74D45A9AB

CSV: 9801FFD74D45A9AB

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>